CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
24 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:45

PERÚ CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 17931

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de julio de 2025, el **distrito de Chisquilla, en la provincia de Bongará, región Amazonas**, celebra su **septuagésimo noveno** aniversario de creación política. Este acontecimiento genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Asimismo, recibe numerosas muestras de agradecimiento de parte de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y peruanos en general, por sus significativos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, según las proyecciones del INEI para el año 2022, cuenta con una población de 313 habitantes.

Que, el 20 de julio de 1946, durante el gobierno del entonces presidente José Luis Bustamante y Rivero, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Chisquilla**. Este mismo distrito fue reconocido posteriormente mediante la **Ley N° 10632**, que dice Créanse los distritos de Recta, Chisquilla y Corosha, en la Provincia de Bongará. El artículo 3º de dicha ley establece: 'El distrito de Chisquilla tendrá como anexo el caserío de Chilac, como capital el pueblo de Chisquilla. (…).

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Chisquilla**, **provincia de Bongará, región Amazonas,** por su **LXXIX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Oliveiros López Padilla, alcalde del **distrito de Chisquilla, provincia de Bongará, región Amazonas**, para que haga extensivo este saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Chisquilla**, residentes a nivel nacional e internacional

Lima, 27 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento